El que avisa no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado	$ 5.50
» seis meses	2.80
» mes	0.50

EN CAMPAÑA

Por un año adelantado	$ 6.00
» seis meses	3.00
» mes	0.55

Indicador cristiano

1.o—*Jueves*—Stos. Casto, Secundino, obispo y mártir.

2—*Viernes*—La visitación de Nuestra Señora Santa Isabel y Nuestra Señora del Huerto.

LOS PRINCIPIOS

San José, Julio 1.° de 1920

Los católicos en Bélgica

En las últimas elecciones obtienen gran mayoría en la Cámara

Recién nos enteramos espigando por la prensa parisiense del último canje, de los resultados detallados de las elecciones efectuadas a fines de mayo, en cuatro ciudades belgas para llenar ocho bancas del senado de aquel país, declaradas vacantes por invalidación de otros tantos senadores que habían resultado no elegibles. Pues bien: el electorado católico belga, desaparecidas ciertas diferencias lamentables que tornaron difícil su situación en noviembre, ha sabido tomarse el desquite en las elecciones parciales de Bruselas, Amberes, Gante y Mons cuyos escrutinios marcaron en conjunto su victoriosa reacción sobre las dos agrupaciones de la izquierda. Particularmente en la capital del reino, sus progresos fueron notabilísimos Obtuvieron allí los candidatos católicos 83.476 votos, contra 70.156 de las elecciones generales de noviembre, o sea 13.320 más. Los liberales bajaron de 68.189 a 60.885, lo que constituye una pérdida de 7.324 votos. La lista de candidatos de las clases medias, que en noviembre no agrupó más que 10.601 sufragantes, tuvo en Mayo 23.926, ganando así 13.325 votos

Los socialistas, que en noviembre habían obtenido 74.875 votos en Bruselas, no participaron de la lucha en las elecciones parciales, y siendo obligatorio el voto, preconizaron la boleta en blanco. En noviembre, hubo 33.403 boletas blancas o nulas. La cifra se elevó en mayo a 82.424. Por consiguiente sólo 42.026 electores socialistas atuvieronse a la palabra de orden de su partido.

En Amberes, los católicos aumentaron las cifras de noviembre en más de 10.000. Con este triunfo espléndido en las urnas, los católicos belgas recobran en el senado su posición ventajosa de antes. A raíz de las elecciones de noviembre quedaban en minoría de un voto respecto a los socialistas y los liberales reunidos: hoy tienen tres votos de mayoría. Pero mayor es aun el éxito moral que significa ese triunfo. Importa él para los católicos belgas un estímulo de unión y solidaridad, cuya influencia se dejará sentir en su acción del futuro borrando hasta el recuerdo de las desagradables rencillas que malograron en parte los resultados de su gran campaña del año anterior. Y para los católicos de todo el mundo, la victoria de los hermanos belgas constituye un ejemplo de soberana magnificencia

El gobierno local

APROPÓSITO DE APELACIONES

Nuestro colega metropolitano «La Mañana» publica el martes un suelto sobre el tema que informan los títulos. Como ello tiene perfecta aplicación a un caso planteado hace pocos días en el seno de la Asamblea Representativa de San José, y transcribimos, pues concuerda con la tesis sostenida por los grupos de la minoría, dentro de la misma. Dice así el colega:

«Consulta un interesado si debe considerarse nulo el recurso de apelación interpuesto dentro de términos contra una resolución del Concejo de Administración Departamental, por haberse interpuesto dicho recurso ante la Asamblea Representativa.

«Entendemos que el art. 74 de la ley orgánica de 13 de Noviembre de 1919 resuelve la cuestión; no establece en disposición restricción alguna respecto a la forma en que debe interponerse el recurso; y las exigencias del Código de Procedimiento Civil, no obligan en materia administrativa.

«Se trata, por lo demás, de un requisito formalista, contrario al criterio de equidad que debe informar todo procedimiento administrativo mientras no se rija el código de la materia, cuyo proyecto pende de aprobación legislativa.

«La comprobación de lo expuesto puede hallarse en el texto del art. 76 de la misma ley, que se remite expresamente al Código de Procedimiento Civil, en ese caso, lo cual autoriza la afirmación de que no debe primar ese Cuerpo de Leyes cuando la ley especial no lo exija.

«Los precedentes también son favorables a la tesis de la validez del recurso interpuesto directamente ante el P. E., durante el régimen constitucional anterior.»

Sección literaria

LAS CAMPANAS

Esta poesía de un ciudadano de Santo Domingo nos revela la personalidad inconfundible de todo un poeta casi desconocido por estas tierras. Hay en ese compuesto el sentimiento de la simpatía de las cosas elevadas y dormitas ultra, un sentido objetivo de intenso colorido que por sí solo defiende y da valor literario a la poesía que transcribimos.

Ya no lloran las campanas. . .
ya no llora. . .
ya no cantan
ya no dicen sus pesares
de las torres carcomidas
de las viejas Catedrales. . .

Ya no tienen el sonoro clamoreo de otros tiempos
están mudas...
están solas... [pos...
están mudas, están solas y están tristes!...

Están tristes las campanas,
están tristes en sus torres que se yerguen solitarias
las torres antiquísimas... [rias...
en las torres de anidaron las cigüeñas que fueron
las cigüeñas que emigraron [ron...
al sentirse invadidas por los hielos...
por los hielos de la suerte...
por los hielos del invierno...
por los hielos que traían las promesas de la Muerte!

Las cigüeñas y las grullas que anidaron en los campanarios
se marcharon... [itos campanarios
las campanas están tristes...
las campanas están solas...
están tristes y están solas en sus torres solitarias

Cuando el viento juguetea con la paja de los
de las aves que se fueron... [nidos
las campanas vibran lentas
con sonidos muy opacos
cual si fuesen los sollozos...
cual si fuesen las plegarias...
las plegarias y sollozos por las aves que se fueron!...

Si otras aves se detienen en lo alto de las torres
de las torres de anidaron las cigüeñas y las grullas...
que se fueron y no vuelven... [res olvidadas...
las campanas se extremecen...
vibran rápidas...
y presienten...
y presienten la llegada de las aves que se fueron...
que se fueron a países muy distantes...
a países muy distantes que no saben del fantasma
[de los hielos!

Están mudas las campanas...
están solas...
están tristes...
¡Que no han vuelto las cigüeñas y las grullas que
[emigraron!
que emigraron a países muy distantes
que no saben de las torres que se yerguen solitarias
con campanas que están solas [rias...
con campanas que están mudas...
que están mudas...
que están solas...
que están tristes.

TOMÁS R. HERNÁNDEZ FRANCO
(Dominicano).

Palabras de Max Nordau

El escritor Max Nordau nada tiene de católico. Con sus escritos ha contribuido más bien a hostilizar al catolicismo.

Por esto mismo tiene más valor la siguiente declaración extracta de una correspondencia publicada en «La Nación».

«El bolshevikuismo no ofrece ninguna en señanza intelectual o moral». Significa simplemente la recaída en la más antigua barbarie, el desencadenamiento de los más viles instintos, la supresión de todo freno manejado por la conciencia y la razón; es el caos». Lo que observamos en ellos en este momento son levantamientos formidables del proletariado contra la burguesía, una tendencia general» de los obreros a llegar en último término al comunismo.

Los obreros han obtenido la jornada de ocho horas, lo que es razonable, pero consideran que es demasiado todavía. No disimulan que quieren llegar a no trabajar más que seis o cuatro, tal vez dos, con el ideal lejano de no trabajar en absoluto».

«La masa de los proletarios no ve más que su interés inmediato y no obedece sino a sus apetitos. «Quiere ser la soberana, dominar, trabajar poco, ganar mucho y de ahí no salen». Por más que se le explica que desalienta el capital, que hace imposible la vida a causa del alza forzosa de todas las cosas, que se prepara una falta de trabajo horrible, una miseria general, catástrofe sin precedentes ella no escucha».

«Pero cómo no comprenden que marchan al abismo los jefes que no son inconscientes, que se dan cuenta que razonan que prevén?

«Los hechos tienen una fuerza educadora irresistible; se encargarán de abrir los ojos a los extraviados, de los alucinados que hoy día suspenden en todas partes la producción y la vida económica para obtener por la fuerza salarios que la industria no puede pagar y una disminución de las horas de trabajo que ya no permitiría satisfacer las más legítimas, las más modestas necesidades de la humanidad.

«Sería hoy el más grande bienhechor de la humanidad el que consiguiera ilustrar sobre eso a las masas imprevisoras sin que éstas tengan que sufrir las duras, las crueles lecciones de la realidad.»

Cuando el maestro habla. . .

Guillermo J. Bozzo Cirujano Dentista Sarandí número 526. San José de Mayo.

Juan A. Abó Escribano — Trasladó su escritorio a la calle 18 de Julio número 586.

SECCION AGRICOLA

Veterinaria práctica

FORMA DE CONOCER Y CURAR HERIDAS

(Terminación)

Muchas veces por falta de tiempo o de elementos, como por la indocilidad de los animales, no es posible curar a éstos, en la forma que se deja expuesta, en cuyo caso la herida debe ser periódicamente cubierta con una espesa capa de azufre subdimado o con un poco de polvo muy fino de carbón vegetal.

Las heridas de pecho, del dorso y del lomo, vulgarmente llamadas mataduras, deben ser untadas con iciol puro, como asimismo la parte dolorosa que las rodean, previa cortada del pelo el que además de ser un buen cicatrizante, tiene la propiedad de ablandar la piel, lo que es una gran ventaja en esas regiones, continuamente expuestas al frotamiento.

En las lastimaduras de aspecto granuloso, que se observan algunas veces en las partes inferiores de los miembros del caballo, en la estación de los calores, denominadas llagas de verano, muy rebeldes en la cicatrización y que les producen un escozor desesperante, se remedian ventajosamente, aplicando sobre ella una sola vez, y después de lavarlas seccarlas, una capa de partes iguales de ácido arsenioso y polvo de sabina, amasados con goma líquida de pagar, hasta darle la consistencia de pasta (tratamiento de Sionaux). Las costras que este medicamento produce sobre las llagas se desprenden después de una semana y sobre la superficie lisa que queda en ella, se polvorea azufre sublimado, hasta la curación comp eta.

El edema o hinchazón más o menos grande que rodea siempre las heridas, puede combatirse eficazmente con la aplicación de duchas sobre él, a razón de 5 minutos, dos o tres veces por día y dirigiendo siempre el chorro de abajo para arriba, después de haber cubierto aquéllas con una tela impermeable cualquiera.

Si la infección tetánica empezara a manifestarse en el animal lo que se conoce por la dificultad de éste para caminar (embarradas), y para tomar los alimentos (trismus o carretillas apretadas), acompañado de la tor cedura de la cola y de los ojos (mostrand ; el blanco o la esclerótica) la inyección de suero respectivo debe hacerse á razón de cincuenta centímetros cúbicos la primera vez y de veinte idem en los dos siguientes, hasta la curación completa, colocando al enfermo en el reposo más absoluto, con una espesa cama de pasto seco, y alimentándolo por medio de una botella, con harina de trigo desleída en agua.

A falta de suero antitetánico, se le debe practicar al herido una inyección hipodérmica, diaria, de veinte centígramos de clorhidrato de pilocorfina, en cuatro gramos de agua, hasta que desaparezcan los síntomas de referencia.

El gran elemento de juicio para apreciar este estado, como cualquier otra infección originada por las heridas, es la toma de la temperatura al animal, porque el primer signo con que se traducen estos accidentes, como toda enfermedad producida por microbios, es la elevación de aquélla (reacción febril o simplemente fiebre) la que declina con el mejoramiento del paciente.

A ningún animal con fiebre se le debe dar de comer granos, afrecho, sino media ración de pasto, afrecho con agua o leche, según la especie.

Después del tétano, que como acaba de verse es prevenible, curable, existen dos accidentes, casi siempre mortales, también consecutivas a las heridas, que son: la infección séptica o septicemia (vulgo: pasmo) y la infección purulenta o piocmia.

La primera de ellas, llamada también infección pútrida o gangrena traumática, se caracteriza por la inchazón enorme de la herida, que tiende a extenderse hacia arriba de ella; muy caliente y dolorosa al principio, y después insensible, cuando la muerte de los tejidos es completa, acompañada como es consiguiente, de síntomas generales (fiebre intensa, marcha tambaleante, cólicos, etc.) producidos por el envenenamiento de la sangre. El animal muerto presenta signos muy parecidos a los del carbunclo bacteriano, especialmente la sangre que es negra y líquida.

El tratamiento consiste en aplicar fomentos antisépticos sobre la herida (especialmente con emisión de creolina en agua al 2 °/₀; en acaso las partes gangrenadas (muerta-), y hacer escarificaciones a lo largo del edema, acompañadas de inyecciones de agua oxigenada o de agua iodada (iodo 25 gramos, ioduro de potasio 25 gramos y de agua 25 gramo-) y en administrar al interior, mañana y tarde, por vía hipodérmica, cafeína (equinos y vacas 0.25 cent. a 2 gr.; candidos y cerdos 0.25 cent. a 0.50 cent.; ovinos 0.10 a 0.25 cent.; perros 0.05 a 0.25 cents. y gatos 0.05 a 0.10 cult.; y adicionada de la misma cantidad de benzoato de sodio y en solución al 10 °/₀.

La infección purulenta o piogenia, consiste en la reabrición y entrada en la sangre, después de las heridas y se diferencia solamente de la anterior en que no existe el edema y en que aquella materia deja de producirse en estos, de un modo brusco. Las únicas indicaciones a observar, por lo tanto, son: los fomentos antisépticos y las inyecciones hipodérmicas de cafeína.

Debe finalmente mencionarse también, como una complicación de las heridas expuestas al aire libre, el agusanamiento o abichamiento de estos, por las larvas de las moscas: Lucilia, Sericata, y Lucilia macellaria, cuyo tratamiento consiste en extraer aquéllos, desinfectar la lesión y cubrirlas después con un vendaje.

Asamblea Representativa Departamental

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA 23.ª SESIÓN ORDINARIA

Abril 30 de 1920.—Preside el Dr. Salvador Estradé

En la ciudad de San José de Mayo, el día 30 de Abril de 1920, siendo las 9 y 25 p. m. entran en la sala de sesiones los señores diputados Francisco Alvarez, Mario Arias, Esteban F. Bove, Guillermo J. Bozzo, Adolfo Cordero, Rómulo E. Chiozza, Silvio Carbajal, Benito Díaz Jaime, Bernardo Dela Hanty, Salvador Estradé, Juan P. de Freitas, Esteban Gorospe, Humberto Lauronga, Artigas Menéndez Clara, Mario Menéndez Clara, Joaquín Muñoz Miranda, Alberto Moíne, Rubén Perera, Nicasio E. Porera, Francisco M. Rovira, Rafael V. Salguero, Eugenio Villagrán Bustamante y Rafael Viera Gonzalez, Total 23.

Faltan, por renuncia, el señor Eugenio Capdevielle, con aviso el señor Humberto Franco y sin él los señores Clínico Betarte, Bernardo Berto, Santiago Echeniqui, Ricardo F. Figares, Bruno S Tejero. Total 7.

Sr. Presidente. Está abierto el acto. Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

1.° La Comisión Especial y de Finanzas devuelven informado el proyecto de los doctores Cordero y de Freitas sobre creación de un Laboratorio Municipal. Lésa. (Sólo). Resérvese en Secretaría, a disposición de los señores diputados.

Sr. Alvarez. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Alvarez. El proyecto que acaba de leerse, es de verdadera utilidad pública, y hay, creo, el deseo manifiesto de que se realice lo más pronto posible. Por esa misma circunstancia de necesidad pública, creo que no habrá inconveniente para que se trate ese proyecto sobre tablas, y mociono en ese sentido.

Sr. Presidente. ¿Ha sido apoyada la moción? (Apoyados). Habiendo sido apoyada, está en discusión. Si nadie hiciere uso de la palabra...

Sr. Salguero. ¿No hay más asuntos de que dar cuenta?

Sr. Presidente. No hay más; de consiguiente, se va a votar el proyecto sobre tablas. La Mesa entiende que se necesitan dos terceras partes de votos. Los señores por la afirmativa, en pie. (Negativo).

Sr. Salguero. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Salguero. Con motivo de la renuncia del señor Capdevielle, la Secretaría pasó aquélla a la Comisión de Poderes, y ésta fué citada en oportunidad. No pudo reunirse por diversas circunstancias, menos la de negligencia.

He hablado con los miembros de la Comisión de Poderes y hemos resuelto presentar el informe por escrito, en la sesión del lunes, y como en ésto día se trata el reglamento y como ha adelantado que el informe estará redactado, pido a la Asamblea sea puesto a consideración en la orden del día en la sesión próxima, en primer término.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Menéndez Claro (Mario). Cuando entró a Sala se ponía a votación la moción del señor Alvarez. No la voté porque ignorabade que se trataba; y ahora que me han dicho que se trataba del proyecto del Laboratorio Químico Municipal, que presentaron los doctores Cordero y de Freitas...

Sr. Presidente. Un momento, señor diputado, hay una moción que votar...

Sr. Menéndez Clara (Mario). Muy bien. Yo creí que...

Sr. Presidente....y sería cortar la votación. Después puede hacer uso de la palabra. Se va a votar la moción del señor Salguero: si se pone en primer término en la orden del día en la próxima sesión el informe que presentará la Comisión de Poderes.

Sr. Salguero. Para tratarlo en ambas discusiones.

Sr. Presidente. Se va a votar. Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativa.) Tiene la palabra el señor Menéndez Clara.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Por un error involuntario, había entorpecido la votación de la moción del señor Salguero. Yo iba a manifestar lo mismo que ha manifestado el señor Salguero; pero habiendo la Asamblea aprobado su moción, pediría se rectificara la votación anterior sobre la moción del señor Alvarez, pues me parece se obtendría las dos terceras partes de votos.

Sr. Presidente. ¿Pide la reconsideración?

Sr. Menéndez Clara (Mario) Para que se reconsidere la moción del señor Alvarez.

Sr. Arias. Pido la palabra.

Sr. Muñoz Miranda. Pido la palabra.

Sr. Presidente....Han pedido la palabra dos señores diputados...

Sr. Arias. Era para decir dos palabras Vamos a ver si coincidimos en la manera de pensar. Cuando se presentó la moción del señor Alvarez, para que se tratara ese punto sobre tablas, no hice uso de la palabra para rebatirlo, porque creí que esa moción, apesar de lo simpática que era, señor Presidente, porque persigue un objeto que ya es ha hecho sentir por muchos conceptos...

Sr. Menéndez Clara (Mario). Me permite ¿Va a hacer un discurso?

Sr. Arias. Esta noche estoy en tren de discursos.

Sr. Villagrán Bustamante. Déjenlo que se cayo otro discó.

Sr. Arias. Quiero explicar...

Sr. Menéndez Clara (Mario). Déjeme explicar a mí primero.

Sr. Presidente. Un momento. La moción fórma, a menos que le diéramos los votos po-

que está en discusión, es si se debe reconsiderar la moción del señor Alvarez.

Sr. Arias. De perfecto acuerdo; voy a eso para explicar que voy a darle mi voto; pero es necesario decir algunas cosas...

Sr. Presidente. Puede continuar.

Sr. Menéndez Clara (Mario). También fuera necesario que yo dijera algunas cosas.

Sr. Arias. Yo era partidario de que se trate este asunto sobre tablas, pero...

Sr. Menéndez Clara (Mario). Pero no me deja hablar.

Sr. Presidente. ¿No había terminado el señor diputado? —

Sr. Menéndez Clara (Mario). No señor.

Sr. Arias. Creí que había terminado.

Sr. Muñoz Miranda. Yo también creí que había terminado, porque no soy capaz de cortarle el chorro a nadie. (Hilaridad).

Sr. Menéndez Clara (Mario). Los señores diputados Muñoz Miranda y Arias, sin intención de cortarme el chorro, me lo cortaron.

Sr. Presidente. Para regularizar el debate vamos a empezar. Tiene la palabra el señor Menéndez Clara.

Sr. Menéndez Clara (Mario) No, señor. No tengo inconveniente en que siga el señor Arias.

Sr. Presidente. Continúe el señor Arias.

Sr. Arias. Me parece que una especie de fatalidad ha complicado la cosa y me van a tener que oir un poco más. Es apiesar por declarar, paladinamente, que, creí que el señor Menéndez Clara había concluido y daba por terminada la cuestión y que por eso se ponía a votación y había sido apoyado por los señores diputados.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Podría haber seguido.

Sr. Presidente. La Mesa debe manifestar que como práctica reglamentaria, se hacen las mociones al final del discurso.

Sr. Arias. Yo quería decir dos palabras, y era para esto: si bien es cierto que se debe tratar ese asunto cuanto antes, entiendo, sin embargo, que no es del caso se trate esta noche; porque si bien, señor Presidente, muchos lo conocemos por haber formado parte de la Comisión, hay muchos otros señores diputados que no lo conocen, porque recien ahora se van a dar los medios para hacer los repartidos.

Toda la urgencia que existe no puede llevarnos a resolverlo sobre tablas, tanto más cuanto que se trata de un asunto desconocido de la mayoría de los diputados, a excepción de los señores médicos, pues los 1 no estamos preparados para tratarlo [illegible]

co menos que en barbecho. Yo por eso pediría que no se reconsidere el punto y se deje el proyecto para tratarlo en las sesiones que vienen, a fin de que los señores diputados puedan hacerse criterio claro y preciso de las ventajas del proyecto, para aceptarlo o no aceptarlo. Por eso pido no se reconsidere la moción.

Sr. Gorospe. Parece que el señor diputado Arias, no conociera el asunto, y si no lo conoce, señor Presidente, es porque no concurre a las reuniones de la Comisión, como debe. Así que el señor diputado es el menos autorizado para decirlo, pues en todo caso sería el miembro de la Comisión Especial y está obligado a conocer el proyecto.

Sr. Arias Yo me considero tan autorizado como cualquiera, para decir eso, tanto más cuanto que lo que pido es en obsequio de la que no pudo tener más conocimiento del asunto. N. a que la que [illegible] se me llevara a la situación a que se quiere llevar a nuestros compañeros, obligándolos, a aceptar una moción que dice se trate un asunto, que reclama estudio y bastante por cierto, sin previo estudio.

Sr. Gorospe. De manera que el señor Arias se constituye tutor de los demás diputados, y yo creo que aquí todos somos mayores de edad.

Sr. Presidente. Se ruega a los señores diputados no dirigir y dirigirse a la Mesa.

Sr. Arias. Yo hago moción para que no se reconsidere la moción que ha sido rechazada, del señor Alvarez.

(Un señor diputado pide la palabra).

Sr. Muñoz Miranda. La tengo yo, señor Presidente. El colega Mario Arias se adelanta [illegible] a las ideas que yo tenía [illegible] pero, que, también, quería pedir un poquito de moderación en un estu-

Venta

CO

Se oyen ofertas particulares...

1.o **Un campo** ubicado en Rincón de la Plata, 6.a sección del Departamento de Colonia, 116 metros y 1250 centímetros, con buena aguada natural en la costa. Campo de cultura, actualmente se hayan arrendado para el arrendamiento año abierto de 1921.

2.o **Un terreno edificado** en la calle Sarandí propiedad del Doctor Francisco Gianpietro Pérez, compuesto de 1200 metros, 15 decímetros cuadrados con salidas naturales de las aguas a la calle, pudiendo elegir el comprador los metros que mejor le acomode.

3.o **Terreno y edificio** conocido por el Hotel del Ferro-Arapey de esta ciudad compuesto de 11 areas, 20 centiareas, 7 milímetros. Es un hermoso edificio de lujo y sitos que posee grande. Colón apropiado para edificar una casa de familia. Toda esta propiedad se da a precio muy ventajoso. Se puede dar en pago y en terreno esquina sobre la porvenir por encontrarse situada al lado de la estación del Ferro Carril, pudiéndose prestar para casa de negocio y sacar buen interés sobre el dinero empleado.

4.o **Un terreno edificado** en la calle 18 de Julio, en el corazón de la ciudad situado entre la farmacia Suppiero y la sucesión de Santos García, punto inmejorable y terreno suficiente para edificar un palacete.

Todas estas propiedades poseen títulos perfectos de primer orden. Para mayores detalles tratar con el doctor Francisco Giampietro calle Sarandí N.o 817.— San José.

Kerosene y bencina

Prevenimos al público, que exija las marcas de kerosene CALORIA y bencina WICO, para no ser engañado con marcas inferiores en calidad y contenido.

West India Oil Company

Agencia: San José.

Rosa Elena Gonella de Menéndez Partera—Abrió su consultorio en la calle Andes 1117. Montevideo. IV-8.Im.

José P. Tejero Escribano—Ha trasladado su escritorio a la calle Sarandí 575, frente al Hotel Español. En Rodríguez atiende personalmente los días lunes

Lorenzo Vicens Thievent Abogado — Estudio: En Montevideo — Rincón 668. En San José, Arenal Grande 534.

Paul F. Schurman Profesor del Liceo Departamental—Clases de inglés y francés. Calle Sarandí número 418.

Eugenio J. Cazeaux Contador Público— Arregla sucesiones, hace toda clase de operaciones sobre campos, etc. y administra bienes. Escritorio: Calle Payandú 1520.

Francisco M. Rovira Contador Público— Apertura de libros, balances y contabilidades 18 de Julio 586.

Enriqueta Bonavita Salguero Da clase de ingreso para el Liceo Departamental. Calle Solís N.o 570

María Adela Bonavita Da clases elementales de Francés y Francés para Maestras de primer grado. Calle Solís 570. San José de Mayo.

Ana O. de Scartacini Partera—Calle 640. Teléf. La Uruguaya. San José de Mayo.

Ana I. Fernández Nurse masajista— Profesional. Calle Yaguarón 40. San José.

Leonel Aguirre — Homero Martínez Albín Abogados — Ciudadela 1387. Montevideo.

Donato D. Clara Rematador y Corredor—21 de Setiembre, 474. Montevideo. Teléfono La Uruguaya. 3223 (Colonia).

Dr. Justo H. Cerdeiras Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ex Médico interno del Buenos Aires Hospital de Basilea. Pulmón y Corazón. Bayos X. Consultas de 3 a 5, menos sábados. Calle Rincón 617, Montevideo. Teléfono La Uruguaya.

Mario G. Lacroix Agente de la Compañía de Seguros de Vida «La Providencia». Sarandí 360. San José.

Julio Arnába Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a la calle Artigas 410 entre Uruguay y Larrañaga. San José.

Salvador Mascheroni Agrimensor— Ha trasladado su estudio a calle San José número 221.

LOS PRINCIPIOS exhorta al pueblo católico a concurrir a la recepción del Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor doctor Juan Fco. Aragone, que llegará a esta ciudad el sábado 3 de Julio a las 10 a. m. El virtuoso prelado visitará a San José por primera vez desde que inviste la alta autoridad de Jefe de la Iglesia Uruguaya, y nuestra sociedad cumplirá con un deber de cortesía y tradicional hospitalidad, tributando al ilustre huésped, una demostración popular amplia y entusiasta.

HABIAGA & PÈREZ

Comercio-Ganadería-Agricultura

CAMINO NACIONAL -- FRENTE A LA ESTACION DEL F. C.

ESCRITORIO EN MONTEVIDEO Cerrito 592

Estancia «Santa Isabel», Perico Flaco — Soriano
» «Las Rosas» Guaycurú — Colonia
» «Castro» Pantanoso de Castro — Florida

Venta de ganado y reproductores

de cueros

Neumáticos AJAX-KING ROAD, cubiertas y cámaras

Precios especiales para el comercio

Para FORD: cubiertas y cámaras de todas medidas

Sr. Comerciante: Consulte nuestros precios antes de hacer sus compras de almacén—Ventas por mayor

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Arroz Gigante, disponible: yerbas, aceites, papas, vinos, Habanos, quesos, jamones, rosario, mafia, etc.—Depósito permanente cigarrillos EL GUERRILLERO

EN VENTA

y más hectáreas de campo especial para lechería y pastoreo en ...amento de San José, en conjunto con fracciones de 177—189—110 ...a cada una, con aguadas permanentes. Para verlo y conocer ...verse con Don Ricardo Cunirado, en el mismo campo «Bella Vista», ...onía, debe de pasar por entre estos campos.

José Ma. Cordeiras, calle Rincón N.o 617. Montevideo.

Relojería, Joyería y Platería

de

LEOPOLDO H. FRANCO

En su nuevo local **calle 25 de Mayo 622**, ofrece un especial surtido de **alhajas en general** a precios excepcionales.

Casa López Alfonso y Valles

SARANDÍ ESQUINA CIUDAD DE ASTORGA

LIQUIDA gran saldo de **SOBRETODOS** para hombre

Corte elegante

Calidad superior

POR BALANCE

Grandes rebajas de precios en todos los artículos de Invierno

VENTAS PURAMENTE AL CONTADO

OCHOA Hnos.

Vacas lecheras

FLAMENCAS, NORMANDAS Y DURHAM

Con cría al pie, se venden en el establecimiento de Alejandro Beisso-Estación Capurro. Para mayores informes en Montevideo, calle Colonia N.° 1137.

Julián C. Rodríguez

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Julio de 1919

Fermina Perera de Rodríguez, esposa; Sara y Alfredo Rodríguez, hijos; Manuel García Reino, hijo político; nietos y demás deudos invitan a sus relaciones para la misa que por el eterno descanso de dicho finado se efectuará el día 6 del entrante mes a las 10 a. m. en la Iglesia Parroquial. Atención que agradecerán.

Carolina N. de González

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE MAYO DE 1920

Luciano González, esposo; Luciano, Francisco, Joaquín, Pedro, Santiago, Agustín, Carolina y María, hijos; María Ima de González, hija política; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para la misa que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 10 de Julio de 1920 a las 8 a. m. Favor que agradecerán.

Josefa Perera de Lois

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, el día 16 de Junio de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Su hija, Angela Lois Perera, suplica a todos sus parientes, relaciones y personas piadosas, la caridad de rogar a Dios por el alma de dicha finada, en la misa que en la Iglesia Parroquial se celebrarán en los días doce, trece y catorce de Julio a las siete, siete y media y ocho de la mañana. Favor que anticipadamente agradece.

dio que nos va a llevar algunos momentos, desde que se trata de un proyecto interesante.

Ante todo y sobre todo, respeto muchísimo al hombre de ciencia; gozo como nunca cuando oigo su palabra autorizada y aunque tarde me gusta aprender de esos hombres de conocimientos.

Como ese proyecto envuelve, como ha dicho el señor Arias, cuestiones científicas, me detiene un poco a pensar, -señor Presidente, sobre si todos estaremos autorizados para dar nuestro voto con entera conciencia. Y tanto es así, señor Presidente, que como esto tiene en mí bastante arraigo, que noches pasadas, quise hacer una pequeña advertencia al respecto, aunque fuera en conversación para que ese proyecto fuera considerado a la brevedad posible, a fin de poder, los que simpatizando en general con él, intervenir en el debate—en aquellos puntos en que pudiéramos hacerlo sin violencia a nosotros mismos.

Ese proyecto tiene varias fases. En algunas podíamos ser asesorados por elementos autorizados, y en otras podemos formar criterio e intervenir en la cuestión. Por eso pido a la Mesa se le dedique una sesión especial, un día determinado, para leerlo con calma y poder despacharlo pronto; y tratando de venir con algún estudio para que el que le preste su voto, lo haga con entera conciencia y amplia libertad. Porque yo entiendo que el proyecto presentado a la Asamblea es merecedor de la mayor atención y sobre todo, por venir de los doctores Juan Pedro de Freitas y Adolfo Cordero, los dos hombres de ciencia que tenemos aquí, que nos honran con su presencia (Muy bien!... y en bien de nuestro departamento; por lo que yo quisiera abarcar dos puntos, dos de las fases de ese proyecto simpático y altamente humanitario. Quiero tejer la corona, como la tejieron ha poco, los discípulos de Ramón y Cajal en aquella Universidad de Madrid; repercusión de la gloria de aquel maestro viejo, autor de textos de las Universidades de Suiza y de Berlín, cuando tuvo este gran maestro la más alta recompensa de la aprobación de sus desvelos. Y pediría a la Asamblea que aprobara ese proyecto, pero, con perfecta conciencia,—y así tejeríamos esa corona, que es lo único que pueden esperar nuestros médicos: la aprobación de sus deseos, como lo hicieron los discípulos de Ramón y Cajal.

Como este es un proyecto que interesa a la salud pública o a la de toda la población, pido que se le indique una sesión vendera, pero y exclusivamente al asunto; pues como lo ha dicho mi colega el señor Arias, todos no hemos tenido la dicha que ha tenido nuestro respetable compañero, señor Gorospe y y demás miembros de la Comisión...

Sr. Gorospe. Muchas gracias.

Sr. Muñoz Miranda.... Yo creo que los únicos que podrían informar en el acto sobre el proyecto, serían estos dos hombres de ciencia: el doctor de Freitas y el doctor Cordero. En los demás sería una pedantería el pedir que ese proyecto se tratara sobre tablas. Hasta por respeto de nosotros mismos, me adhiero a la observación juiciosísima del señor Arias, para poder dar la recompensa a los proyectitas, que sería nuestro voto al asunto de que se trata, con exacta conciencia. Yo pediría al señor diputado que solicitó la reconsideración, que retire su moción, —y nos deje pensar para poder obrar como corresponde, —y teniendo en cuenta el interés directo que tiene el asunto para nuestra población. He terminado.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor Menéndez Clara.

Sr. Menéndez Clara (Mario). La verdad, señor Presidente, que yo no pensaba que mi moción se fuera a fundamentar de esa manera. Los señores Arias y Muñoz Miranda no han dado los fundamentos de la moción: el proyecto es simpático, porque en la conciencia de todos nosotros está clara la necesidad imperiosa de un Laboratorio Químico Municipal, como una salvaguardia para la salud de todos los habitantes de la población y de todo el Departamento.

Creo, señor Presidente, que los distinguidos miembros que se oponen a la reconsideración que yo formulo, sufren confusión y pido la reconsideración de la moción del señor Alvarez, para que aprobemos tratar sobre tablas el proyecto en general. Si en la conciencia de todos está que es de necesidad urgentísima, la creación de ese laboratorio, ¿qué vamos a perder el tiempo fijando plazos más o menos largos para aprobarlo? Aprobemos el proyecto en general. ¿Qué se entiende por aprobar un proyecto en general? —Manifestar que se está de acuerdo con el asunto, que quiere tratarse de él.

Sr. Arias. Usted modifica.

Sr. Menendez Clara (Mario). No, señor Arias, confieso que se ha equivocado; que se ha confundido. Por el artículo 105 del Reglamento, se indica que deben haber dos discusiones una general y otra particular, y que de la general a la particular debe pasar una sesión.

Sr. Salguero. O más.

Sr. Menéndez Clara (Mario).... o más intervalo, en que podemos estudiar el asunto. En ese sentido iba a hacer la moción, para que se apruebe el proyecto en general, pero de ninguna manera en particular, pues creo que por su importancia nos va a exigir un estudio detenido.

El mejor homenaje a sus autores sería aprobarlo, sobre tablas, así en discusión general. En ese sentido, sin expresar más argumentaciones mantengo mi moción, y ya que he oído las manifestaciones de los señores Arias y Muñoz Miranda, cuento con el voto de ellos para que se apruebe el proyecto en general. (Apoyados).

(Continúa).

Sesiones sin número

Sesión secreta anunciada para el martes, ni la sesión ordinaria de anoche pudieron realizarse por falta de número. Catorce y quince diputados se encontraban en sala una y otra noche, respectivamente, al declarar la Presidencia que no se podía sesionar por no haber quorum. Anoche eran las 10 cuando se llamó a sala dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados: —El Concejo de A. Departamental eleva con oficio la liquidación de la 2.ª partida de azúcar, adquirida de acuerdo con la resolución de fecha 7 de Abril ppdo. A la Comisión de Hacienda.—El mismo Concejo comunica que el 1.° de Abril procederá a lo entrega de los valores correspondientes al nuevo ejercicio económico, e invita a la Asamblea a presenciar dicha entrega. Notificados los señores diputados, acúsese recibo y archívese.—El señor diputado Domingo Pedusé solicita prórroga de licencia hasta fines de Julio. Resérvese.

La orden del día para la sesión de mañana comprende los siguientes asuntos: 1.° Designación de delegados al Congreso Municipal de Durazno.—2.° Informe de la Comisión de Inspección de productos alimenticios. 3.° Informe de la C. de Legislación en el expediente iniciado por José Aníbal para establecer Lotería de Cartones. 4.° Discusión General del proyecto de adquisición de autobus. 5.° Discusión particular del Proyecto de Reglamento.

El precio del trigo

Nuevamente ha tenido un alza apreciable el precio de este cereal en la plaza de Montevideo. Desde principios de la semana actual, los molineros compran a $ 9.50, superando así el precio anterior de $ 9.00. Ello se ha debido a la falta de oferta, y dado el interés que actualmente existe por compras de importancia, es posible, dice la circular de nuestros informantes señores Clara y Ortiz, que puede subir algo más.

De biógrafo

En el Nacional—Ante un público que llenaba completamente la sala, se inició anoche en el Nacional la exhibición de la película en serie «El pacto de tres».—Esta noche forman el programa «Aves de pantanos del natural; «Un pescador pescado» comedia en dos actos y «El colmo de la maldad». Fox en 5 actos por Violet Forner.—Como estaba anunciado, inició anoche su este teatro la orquesta Marazzi, que ejecutó un interesante repertorio, destacándose varios solos para violoncello que el público aplaudió con entusiasmo.

En el Maccio—El programa de hoy en el teatro de la calle 18 de Julio, anuncia: «El cartero de Cupido» en 2 actos y «Todo una dama», marca Goldwyn, en 5 actos doblos por la bella actriz Madge Kemedy.—Proximamente se filmará «Cleopatra», producción Fox por la hermosa Theda Bara.

La luz hasta el día

Este asunto fué promovido hace poco tiempo, según recordarán nuestros lectores por la Empresa de la Luz Eléctrica ante el Concejo de Administración. El expediente pasó a dos árbitros y como el Concejo no se ha encontrado de conformidad con su informe al respecto, resolvió en sesión del día 29: «por nota, elévese a la consideración de la Asamblea Representativa, para la resolución que corresponda.»

LOCAL «DRABBLE»

6.° REMATE FERIA

Los martilleros señores Pérez y Sosa han fijado el día jueves 22 de Julio para la realización del 6.° remate feria en su local de Est. Drabble, Dto de Soriano.

No es necesario hacerle propaganda a este local, pues es ya bien conocido por todos los hombres de negocios de la zona Sur del país; en él semanalmente se realizan importantísimas operaciones.

Abaratando el alumbrado...

En un colega local, la Empresa de la Luz Eléctrica hace la siguiente publicación:

«Se avisa al público que, a contar del 1.° de Julio entrante, esta Empresa siguiendo la práctica establecida por las Usinas Eléctricas del Estado, cobrará el servicio de reclamos a razón de $ 0.15 mensuales por abonado. En este servicio está incluído la reposición de fusibles y pequeñas reparaciones que no exijan empleo de material eléctrico.—*La Gerencia.*»

Como se ve, el alumbrado, entre nosotros, está cada vez más barato y mejor servido!

Liga D. contra la Tuberculosis

En el Dispensario

Durante el primer semestre del año actual, que venció ayer 30 de Junio, en el Dispensario de la Liga Departamental contra la Tuberculosis se ha suministrado por alimentación a los enfermos que socorre: 2.144 kilos de carne; 2.479 kilos de pan y 8.208 1/2 litros de leche.

No está incluído en este detalle lo que se pasa a dos enfermos en Estación Rodríguez.

REVISTAS

«El Terruño»—Esta interesante revista del género regional y técnica rural que se edita en Montevideo nos visita con su N.° 35, interesante y bien nutrido de amena lectura. Anuncia su N.° 36 como extraordinario, en ocasión de su entrada al cuarto año de existencia próspera.

Robos en la 5.ª sección

OIGA EL SEÑOR JEFE DE POLICÍA

Se nos denuncia, asegurándonos su veracidad, que en los últimos 20 días se han cometido en la 5.ª sección rural, sin que sus autores hayan sido descubiertos, los siguientes robos: a Carlos Castro, un recado; a Juan Smith, un cinto con $ 200; a Antonio Hernández, un cinto con $ 50; a Germán Pérez, herramientas y alambres; a Germán Hunginger 1 bicicleta y 2 trajes. Con justo motivo es, pues, que el vecindario de Ecilda Paullier, paraje donde han tenido lugar esos delitos, se encuentra alarmado, confiando cada día menos en la acción policial, cuyas aptitudes de investigación, de ser exactos los hechos motivo de esta denuncia, tan lamentablemente fracasan.

Creemos que lo ocurrido tomará de sorpresa al señor Jefe de Policía, ya que en las informaciones que se dan a la prensa en la oficina respectiva, no han sido mencionados esos robos. Esperamos que se adoptarán las medidas de esclarecimiento necesarias a fin de volver la calma a los vecinos de Ecilda Paullier y dar con los autores de los robos enumerados.

Operaciones ganaderas

Por intermedio del escritorio de los rematadores Pérez y Sosa, en estos días se han realizado las siguientes operaciones: Los señores Fernández Hnos vendieron a don Fernando Oarthiague 160 novillos a $ 63.00 c/u; Don Emilio Sosena vendió a Gallo Hnos 200 piezas ganado de cría a $ 33.00; don Fernando Oarthiague vendió a Roquero Hnos 200 capones a $ 10.00 c/u.

Importan estas operaciones $ 18.680.00

Colecta Diocesana en Flores

Dentro de breve se llevará a efecto en el departamento de Flores la Colecta Diocesana, bajo la dirección del Ilmo. señor Obispo Monseñor Tomás G. Camacho y el doctor Perez. La Comisión designada para organizar la Colecta ha quedado compuesta de la siguiente manera: presbítero Juan E. Pérez, presidente honorario; Feliciano Conoz, presidente; Felipe Arrospide, primer vice; Victorio Irazábal, segundo vice; Arsenio Dermit, tesorero; Arturo G. Rafuls, secretario, José Martínez, pro secretario; doctor Juan Giampietro, Evaristo M. Fernández, Víctor Couto, Juan Cristoch, Pedro Oholeguy, Miguel Bonia Etchegoyen, Oscar Bosch del Marco, Regino Piñeyro, Francisco Ferreyro y Elio Durán, vocales.

Religiosas

Primer viernes del mes—Siendo el día 2, primer viernes de mes y coincidiendo en este día la fiesta de la Virgen del Huerto, los cultos de este día se realizarán en la Capilla de las Hermanas. Después de la misa cantada se expondrá el Santísimo que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde. Terminándose con dicha función los cultos del primer viernes.

Venida del Exmo. señor Arzobispo a esta ciudad—El día 3 de Julio en el tren de las 10 llegará a esta ciudad el Exmo. Señor Arzobispo de Montevideo.

Invita a todos los fieles en general a que acudan a la Iglesia y a la Estación para recibir dignamente a nuestra primera autoridad eclesiástica. El señor Arzobispo será recibido por los fieles en la Iglesia Parroquial.

A las 2 1/2 p. m. bendición del nuevo Vía-Crucis. El domingo 4 a las 8 Misa de Comunión General de todas las Congregaciones.—EL CURA VICARIO.

OLEGARIO L. IGUILERA

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el 17 de abril de 1920

Sus padres y hermanos invitan a sus relaciones para la misa que se sufragio del alma de dicho finado se efectuará el 26 de Julio en la Parroquia a las 7 y 8 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

DE YAMANDÚ RODRÍGUEZ

Nueva obra teatral

Yamandú Rodríguez, el celebrado autor del poema «1810» hizo en tren de poner la palabra «teatro» a su última obra «Don Francisco de Carbajal», cuyo argumento lo constituye un pasaje célebre de la historia americana. Al igual de «1810», «Don Francisco de Carbajal», consta de tres actos y en él ha vertido también el poeta lo mejor de su inspiración.

100.000 pesos de azúcar

Resumen de las operaciones realizadas por intermedio del Concejo

El H. Concejo de Administración Departamental elevó con fecha 29 del corriente a la Asamblea Representativa, la siguiente comunicación:

San José, Junio 26 de 1920.—Sr. Presidente de la Asamblea Representativa, Doctor don Salvador Estadé.

En virtud de la resolución del Concejo que tengo el honor de presidir, fecha de hoy, elevo a la consideración de V. H. el estado correspondiente a la liquidación de la segunda partida de azúcar adquirida de acuerdo con el Decreto federal de 7 de Abril del corriente año.

Resulta de ese estado que la venta de ...ronesa produjo una suma de setenta y cinco pesos y setenta ...mos que se imputarán al pago de los intereses devengados y que todavía no han sido calculados.

A la vez me complazco en hacer saber a esa H. A. que en largo 24 se adquirieron seiscientos sacos de azúcar por la suma de

	$	13860.00
Abril 23, seiscientos sacos en	»	13860.00
» 24, trescientos cincuenta sacos en	»	8820.00
Mayo 31, mil sacos en	»	23100.00
Junio 26, ochocientos setenta y cinco en	»	26922 00
Junio 26, trescientos setenta y cinco, a recibir, en	»	12075.00
Junio 26, treinta sacos a recibir, en	»	882,00
Junio 26, doscientos cajones azúcar en curitos, a recibir en	»	1000.00

Asciendan las operaciones de azúcar rea-

Los días sábado 3 y domingo 4 de Julio de 6 a 9 p. m. Gran exhibición de mercaderías en los ramos que abarca la casa de

JÓSE LÓPEZ DIAZ

Calle Asamblea esq. 25 de Mayo

PROVISION "25 DE MAYO"

de Ramos y Menéndez

Calles 25 de Mayo y Canal Grande

Artículos de primera calidad a ...s sin competencia. Recomendamos a las familias que co... muestrarios y se convencerán.

SE VENDEN

130 hect. 6049 m. de campo

No se admiten comisionistas. Para tratar con Luis A. Larriera Sienra, en San José, calle Artigas, 624.

VINO ESPECIAL

A 0.22 cent. litro

Advertimos a los señores clientes y al público en general que hemos recibido un gran stok de vino nacional a precios sumamente baratos.—Donato T. Pugliese.—Calle 25 de Mayo Esq. Larrañaga. Teléfono «La Uruguaya».

Se avisa a los abogados, escribanos y procuradores, que se hace toda clase de copias manuscritas con buena ortografía y caligrafía excelente.

Dan informes en esta imprenta.

Conservatorio Musical de Montevideo

"SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Artola

Curso de piano y solfeo. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital

Desde el 1.º de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violín, violoncelo, canto y armonía.—Calle 33 N.o 437.

Conservatorio del Uruguay

SUCURSAL SAN JOSÉ

Ha quedado instalada en esta ciudad, una sucursal del Conservatorio Musical del Uruguay que dirije el profesor Vicente Pablo—la cual funciona bajo la dirección de la señorita María Ester Muscio Lacava.

Se dictan cursos de Piano y Solfeo.

Preparate alumnos para rendir examen en la Capital

SAN JOSÉ DE MAYO

Pagadas a la suma de diez mil seiscientos diecisiete pesos, importe de tres mil ochocientos treinta sacos de azúcar y doscientos cajones de azúcar en cuadritos.

Reitero de la V. H. las protestas de mi mayor consideración.—*Carlos Larriera*, Presidente; *Fco. Espinola*, Secretario.

Charla social

La próxima kermesse—La Comisión de la Liga D. nuha la Tuberculosis ha recibido para la kermesse que inaugurará a fin de mes, los siguientes nuevos donativos:

Señora de García Montes, 1 docena pañuelos, 12 juguetes y 12 jabones; Manuela Casariego, 2 botellas Extracto de Malta, un medallón, un valcés; Sofía Sanguk de Giribaldi, 2 libras chocolate, 2 tarros cocoa; Alvaro Caputi, 1 pasajos; señorita de Vera 5 jabones, 3 sepos, 2 juguetes; Juana B. de Angusti 1 botón, 3 dijbolos, 2 mates, diversos juguetes; Arena y Orgaroso, 1 docena jabas, 1 docena quitamanchas, 1 espejo, 2 vas, 2 floreros, 3 cajas maripasas, 1 estuche, 2 macetas, 2 globitos fantasía, 11 plumas, 2 albumes para postales; López Alfonsy Valles, 2 repisas, 12 pares medias, 2 docenas cajas polvos, 10 cinturones; Matilde de Apatía, 1 par bustos, 1 juguito cocido, 2 bácaros, 2 pomitos; Sara y M. Teresa Martínez Laguarda, 4 canastas fantasía, 2 bonits; Pepa J. de Corsú, variedad de adornos para calzado; Viuda de Rovera, un gato; Olga Arena Corsú, una gorra de seda pensila, 1 par escarpines, 3 pañuelos; Catalina E. de Geribón, 1/2 docena de carpetas bordadas, 1/2 docena jabones, diversos juguetes; Agustina E. de Piñeiro, 30 piezas trenza, 1/2 docena jabones; María de la Cruz Mero, 6 carpetas crochet, un babero bordado; Rosa Calcutagno de Menéndez, 1 sendero bordado, un albajero; Maruja de las Carreras Perera, 1 albajero; Celia Clavell de Verango un saco tejido de lana; Blanca Verneno Clavell, 1 par floreros; Saint Hnos. 80 barras grandes de chocolate.

PARA LAS MAESTRAS

Catálogo de monólogos, diálogos y comedias

CASI TODOS A 0.25 c. p.

Títulos	Varones	Niñas
Abdelkader, dramático	6	
Adela, [illegible]	5	1
Al pobre muerto..., comedia	1	4
Amor [illegible] otro mayor,		
Alejandro, cómico	4	
Ba[illegible], cómico	2	2
Barquillero, comedia	6	
El bebedor, cómico	5	
La Dama de honor, comedia		8
Buena sobra, diálogo	2	
El bulto, dramático	4	4
Cada [illegible] a su valera, comedia	4	
Calcarazas, cómico	2	
Cleofe y Amalarico, histórico	3	2
Colmar [illegible]ete, clásico	6	
El [illegible] infantil		1
El [illegible] de [illegible] nuevo, cómico		6
Dijla de [illegible] cómico	4	
Dilaciones [illegible] fama	2	
Dida las [illegible] las toman, (3 actos)	11	
El Papirio [illegible] fondo, (3 actos)	10	
Taller de carpintero, clásico	4	
Mejor [illegible] guardian, dramático	5	
Pastor de Lusitania, idil.	6	
Pequeño y el grande, dramático	4	5
Manojo de claveles, cómico		
Enemigo, drama	4	1
Juez, monólogo		
Primero de todos, monólogo	1	14
El necro, comedia		
Tapete verde, comedia	4	
Portal de Belén, clásico	6	6
Artículo 255, sainete	6	
Mondero de piel, comedia	4	

Nota importante: En pliego aparte se admiten devoluciones. No se atienden pedidos sin remesa. Otra: el pedido debe ser acompañado del importe.

Partido de tenis—El domingo próximo se jugará en la Cancha del Parque Rodó, una serie de interesantes partidos de tenis en los que se disputarán dos medallas de Plata donadas con ese objeto por la señorita Laura Ester P. de Scanna. Los teams están así formados: a las 2 p. m. señorita Ela Gil Salguero y señor Oscar Amado contra la señorita Blanca Nadal Larriera y el señor Lorenzo [illegible], a las 3 señorita Lola Rocutú y señor R. Barvard contra la señora Elía Gil de Berterreche y el doctor Nicasio del Castillo; a las 4 la señorita María Elena Prósper y el señor Juan Angel Chiolini contra la señorita Margarita Prósper y el señor Romeo Bacigalupi—suplentes los señores Julio C. Cantou, Juan R. Villamil y Baldomero Núñez. Los tres teams ganadores jugarán el domingo siguiente a las 2 1/2 p. m.

Una demostración al señor Cortinas—Varios de los amigos que en esta ciudad cuenta el diputado señor Ismael Cortinas, han resuelto ofrecerle una demostración con motivo de su próximo enlace con la señorita Lola Barraz. El acto consistirá en un banquete, no habiéndose fijado aun el día y sitio en que tendrá lugar.

Si Vd desea ver gran variedad de géneros de lana, en colores y negros, visite o solicite muestrarios en la casa

Perera Hnos. y Arriaga

La fiesta de la Virgen del Huerto—Mañana con motivo de ser el día de la Virgen del Huerto, en la Capilla de la calle Colón se realizarán solemnes cultos en su honor. A las 7 1/2 será la Misa de Comunión General, aplicada por la señora Margarita A. de Ithurralde, congregante recientemente fallecida. A las 9 1/2 habrá misa solemne, y a las 4 de la tarde terminará la novena con el panegírico de la Virgen, a cargo del señor Cura don Enrique Borzone. Todas estas ceremonias congregarán en el hermoso templo a una concurrencia numerosísima, como ha venido sucediendo durante los días de la novena en que la Capilla resultaba insuficiente para dar cabida a la cantidad de fieles que participaba de los cultos.

«La Farmacia del Pueblo», recibió los específicos «Auxilium» del presbítero Tomás Villa: Auxilium por gotas $1.50. Píldoras $0.70. Confortante $ 1.30. Tónico digestivo $ 0.70. Pomada $ 0.50.

VIAJEROS

Procedente de campaña se encuentra en ésta el señor Antonio Lovesio y su esposa señora Fausta Arnábal.—De campaña estuvieron en la ciudad los señores Juan M. Licio y Eufrasio Carbajal.—Procedente de Montevideo nos visita la señorita de Pol Hourquebie.—Del mismo punto fué nuestro huésped el joven Alvaro García Alzugaray—De Trinidad estuvo en la ciudad señor Luis Sorhuet y su hijo Luis.—De San Gregorio nos visita el señor Oscar Artola.—De su residencia en campaña se encuentra en ésta el señor Domingo Etchegoiburry.—Estuvo en Montevideo el joven Eduardo Vicens Thievent.—Procedentes de Libertad y Santa Lucía, respectivamente, estuvieron en ésta los presbíteros Gregorio Moreira y Eugenio Bandini.

REMATES

PÉREZ Y SOSA

El jueves 8.º de Julio a las 3 de la tarde, en las puertas de su escritorio calle 18 de Julio N. 586.

REMATARÁN

Una linda fracción de campo compuesta de 45 hectáreas

Campo de tierra negra especial para ganadería, agricultura o lechería.

Ubicado a 2 y 1/2 kilómetros de Estación González, Dpto. de San José, de donde tiene tren a la Capital todos los días.

Aguadas especiales, monte artificial, alambrado en todo el perímetro, etc.

El referido campo estará disponible dentro de 10 meses.

¡Atención agricultores y pequeños capitalistas!

Pequeñas fracciones de campo en estas condiciones se sacan a la venta muy pocas veces.

Escrituración y comisión a cargo del comprador

Por más informes a nuestro escritorio calle 18 de Julio N.º 586. San José.

Comisión D. de Instrucción Primaria

Concurso de méritos para la provisión del cargo de Directora de la Escuela Rural N.º 10

Por resolución de la H. Comisión Departamental de Instrucción Primaria, de acuerdo con el Art. 6.o de la Reglamentación para la provisión de cargos vacantes de Ayudantes y Maestras, llámase a concurso de méritos, con plazo hasta el 31 de Agosto próximo, para proveer el cargo de Directora de la Escuela Rural N.o 10, de «Carreta Quemada», de este Departamento.

Nota. La hoja de servicios y antecedentes de la actuación que deberán acompañar a la solicitud, se recibirán en la Secretaría de la Corporación, hasta las 12 horas del día señalado.—San José, 28 de Junio de 1920. *Oscar D'Ovei*, Secretario.

Concejo de Administración

DEL DE ADEANTO DE SAN JOSE

Aviso - Desviación de camino

Ante este Concejo se ha presentado por escrito don Sixto Dela Hanty Caballero como apoderado de la sucesión de doña Juana Cabrera de Fajardo solicitando la desviación de un camino que cruza por el campo de sus representados ubicado en la 4.a sección de este Departamento y que tiene por límites: al Norte, Doña Nicolasa Cumejo de Callero, Don Juan y Don Leandro Fajardo y Don Domingo Rocha; por el Este, Don Juan J. y Don Angel Fajardo y demás coherederos; por el Sur, Don Lucas Cuchón; y por el Oeste, Doña Leonor Cachón de Correa y Sucesión de Tiburcio Cachón.

El camino cuyo desvío se solicita cruza las fracciones de los solicitantes señores Secundino, Inocencio, Nieves, Angela, Estanislada y Lorenzo Fajardo, en dirección de Sur a Norte; y se proyecta su desviación por el límite interior de las referidas fracciones, con los campos de doña Leonor Cachón de Correa y Sucesión de don Tiburcio Cachón.

En cumplimiento de lo prescrito por el Código Rural y por el Decreto del Sr. Gobierno de fecha 20 de Noviembre de 1911 y Circular del Ministerio del Interior de 22 del mismo mes, que establece que los vecinos tienen derecho de oponerse a la gestión promovida sobre supresión o modificación de camino público y que deben solicitarse informes de las policías y de los maestros de escuelas de la Sección o Secciones respectivas, se hace esta publicación por el término de treinta días.—San José Junio 24 de 1920.—*Carlos Larriera*, Presidente; *Francisco Espinola*.

La Caja Popular de San José

Cooperativa Católica de Ahorro y Crédito

Tenemos el agrado de comunicar al público, que desde esta fecha hemos establecido la sección Giros y con muy módicas tarifas,

Sobre Montevideo.

Sobre todas las ciudades y pueblos de importancia de la Argentina, E. U. de Norte América, Inglaterra, Francia, España, incluyendo las Canarias y Baleares, Italia, Bélgica y Brasil (por ahora sobre ciudades y pueblos del Estado de Río Grande del Sur).

Proximamente sobre algunas Ciudades y pueblos del Interior.

Salvador Estrade

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Sarandí, 462. San José

Se alquila o se vende

HERMOSA CASA

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, zaguán, cocina, y demás dependencias, corredor, gran patio enladrillado, fondo con galpón, pileta y portón para vehículos.—Tratar 18 de Julio 712.

Juan E. Zugasti

Agente general del Banco de Seguros y Agente oficial de Marcas y Señales.

Arena Grande 776. San José.

L. Larriera Martínez

Representante exclusivo del Lombricida «Oran» en Corrientes y Entre Ríos, República Argentina, y en los departamentos de Soriano, Colonia, Flores y San José.

Su agente y único depositario en ésta, señor Pedro Alonso Villar. Solicitud instrucciones y prospectos.—San José de Mayo.

PÉREZ Y SOSA

El jueves 8 de Julio de 1920

A las 2 y 1/2 de la tarde, en las puertas de nuestro escritorio, calle 18 de Julio

REMATAREMOS

Una espléndida quinta

Ubicada en las puertas de la ciudad

¡Al mejor postor! Por partición de herencia

El día citado procederemos a la venta al mejor postor, de esta espléndida quinta, que mide 6 hectáreas 6311 metros (cerca) según medida reciente por el agrimensor Humberto L. Castelli.

La referida quinta tiene buenas plantaciones de montal, galpones, etc.; tiene también aguadas naturales, montes, árboles frutales, viñedo y muchas mejoras que la hacen una propiedad valiosa.

¡Bienestón espléndida! a pocos metros del Parque Rodó, a la orilla del camino Nacional a Mercedes.

No olvidar que esta venta es sin vaso alguna.—Escrituración y comisión 2 % parte del comprador.

Por más informes acudir a nuestro escritorio, calle 18 de Julio N.o 586.—San José.

La Mueblería que vende más barato

Cuando todo el comercio aumenta los precios de sus mercaderías la Mueblería Angueira los rebaja.

Hay dormitorios compuestos de cama camera con jergón, lavatorio con espejo, mesitas de luz y ropero por 34 pesos.

Dormitorios para matrimonios con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesita de luz con mármol y cama por 60 pesos.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

CALLE 25 DE MAYO Núms. 470-74

SAN JOSÉ DE MAYO

Casa «Fénix»

F. Romanelli & Cía.

El vestirse en nuestra casa representa

Gran economía

Mucha elegancia

Extraordinaria solidez

Asociación Rural de San José

REMATE FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

EL DOMINGO 25 DE JULIO DE 1920

BANDERA LIBRE

El Catálogo se cerrará el día 15 de Julio

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión; San José calle 18 de Julio número 525.

Potrero, bañadero y cuentas comodidades posee la Asociación se proporcionan gratuitamente a los ganaderos que concurran a la feria.

San José, Junio de 1920.

LA COMISIÓN

Instalaciones para negocio

Mueblería y Carpintería

Con FÁBRICA A VAPOR

DE

José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

Colchonería y Tapicería

Buenos oficiales carpinteros

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggiani: Santa Lucía. Por datos dirijirse a la misma por carta o personalmente. Calle Rivera esquina Canelones.

PÈREZ Y SOSA

JUDICIAL

UNA MAGNIFICA CASA en esta ciudad, remataremos próximamente.—Por informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio número 586.

MENENDEZ CLARA Hnos.

JUDICIAL

De los SOLARES 2 y 4 de la manzana 47 del 2.º Cuartel, con lo edificado y demás mejoras

Terrenos de gran porvenir—En la calle Arapey entre Colón y Rincón—Junto a la Estación del Ferro Carril, a las puertas de la Carretera que conducirá al Puente de Picada Varela, de inmediata construcción.

SE VENDERAN EN CUATRO LOTES PEQUEÑOS, PARA PAGO DE ADOQUINADO

Baíísima tasación al alcance de todos los bolsillos — En breve se fijará fecha

Por informes dirijirse a nuestro escritorio, Sarandí 518.—San José. Los dos Teléfonos.

RUFINO E. ANGUEIRA

Se encarga de lustrar pianos, muebles, encerar pisos en colores, etc.—Sale a campaña.

Dirigirse: Colón número 745—San José de Mayo.

Taller de Carpintería

DE

MARIN HERMANOS

Calle Artigas esquina Cuareim

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MÓDICOS

Mar[illegible]

Calle [illegible]

PROCURADOR

Comisión

Tiene actualmente 700 [illegible] arrendar divididas en varias [illegible] tintos potreros.

Tengo también para colocar en h[illegible]vales, una regular suma de dinero.

SE VENDEN

Armazones y mostradores en buen estado, para comercio.

Tratar calle Arenal Grande 402.

DENTISTAS

Manuel Irisarri

Calle 25 de Mayo Núm. 564.

Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comida.

Domingos: revistas—Jueves: Tallarines

SE RECIBEN HUÉSPEDES

Clases particulares

Clases de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestra, doy a domicilio y en mi casa Calle San José N.º 564

De mañana de 8 a 10.

De tarde de 6 a 8.

Dora H. de Silva

[illegible] Larrosa

[illegible] Ya[illegible]

[illegible]lian

Taller de [illegible] Academia Ballestras. Calle Colón esquina Larrañaga. [illegible]nada por L[illegible]

[illegible]

Juan Pablo [illegible]

Guillermo J. Bozzo

[illegible] dolor.—[illegible] Sarandí 476. San José

Teléfono La Uruguaya

Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle Treinta y Tres entre Arenal Grande y Solís

Juan Echenique

Rematador y Comisionista

Calle Colón número 862. San José de Mayo

ESCRIBANOS

Sixto Dela Hanty Caballero

Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas e Ituzaingó.

Antonio Manzione

Participa al público que se encarga de la construcción de obras de albañilería, lo mismo en la ciudad como en la campaña.

Calle San José esquina Río Negro

Dr. Ernesto Ricci

MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

SE PRECISA Oficial o medio oficial mueblero

Mueblería Angueira

25 de Mayo 470

María M. Rivello Guido De lecciones de Bordado y Pintura Elio en su domicilio calle Treinta y Tres esquina Yaguarón. Precios módicos. San José de Mayo.

SE VENDE

Una propiedad compuesta de dos piezas, cocina, algibe, W. C., con arrimos y empedrado. En la calle Plata, entre Solís y Arenal Grande.

Otra casa compuesta de cuatro piezas amplias, cocina, despensa, W. C. y algibe, situada en la calle Artigas entre Arenal y Solís. Para tratar Miguel Díaz Larriera, calle Treinta y Tres. 8-18

Se arriendan

1718 h. de campo

especial en Paysandú, muy próximo a estación, con aguadas permanentes y dividido en cinco potreros.

Para tratar y datos con Manuel Irisarri, San José.

SE OYEN OFERTAS

Popular de San José

Calle Asamblea N.° 638

San José

...cter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

OPERACIONES DE LA CAJA

Préstamos a 2 firmas de $ 10 a 500 pagaderos en
1 año cuota mensual $ 8.89 por cada 100 $.
1 1/2 » » 6.10
2 » » 4.71

Por cantidades mayores, con garantía hipotecaria y hasta 10 años de plazo: por cada $ 1000, cuota mensual $ 14.35. Puede cancelarse antes del vencimiento pagando los intereses sólo hasta el día de la Cancelación.

En esta clase de Préstamos las cantidades solicitadas no tienen ningún descuento al hacer el préstamo y el interesado puede establecer la forma de pago que más le convenga, sea ésta mensual, trimestral o semestral.

Emite giros sobre Montevideo y el Exterior a cargo de **La Caja Obrera** o **Banco de Crédito** con tarifa módica.

Depósitos a plazos fijos:

Recibe depósitos a 6 meses y abona 4 o/o al año.
» » 12 » » » 5 » » »
a 2 años y abona el 6 o/o pagando los intereses cada 6 meses
» » » el 7 o/o » » » »
a 5 » » » » » » »

En Caja de ahorros hasta 500 $ abona 5 o/o anual, y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
SÁBADOS: DE 9 A 12

Por más informes dirigirse a la Gerencia

DIRECTORIO:

Presidente: Don Francisco Cabrera Cachón
Vice-Presidente: Don José D. Costa
Tesorero: Don Isaías Martínez
Secretario: Don Luis Menéndez Muñiz
Vocal: Don Emilio M. Arnábal
Síndico: Presbítero Marcial Pérez
Asesor: Presbítero Enrique Borzone
Gerente: Don Juan Arricar

Zapatería y Talabartería "Nacional"

DE

JUAN GIACOSA

Calle Artigas 33, casi esquina Arsenal Grande

Esta casa cuenta con el mejor surtido en calzado norte americano marca Walk-Over para caballeros y señoras.

TALABARTERIA

se hace todo trabajo concerniente al ramo. Lonas de todas clases.

SAN JOSÉ

Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Fundado en 1878 para niñas y dirigido por las Hermanas del Huerto

San José de Mayo

La Dirección de este importante Centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana.

El plan de estudios del establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten pupilas, medipupilas, externas y gratis
Pensión mensual de pupilas . . . . . $ 20
» » medio pupilas . . . . . $ 10

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna.

Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio se unirá al Conservatorio de Pablo, y entonces en este mismo Colegio se podrán diplomar en música.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados «repujados» en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio, calle 18 de Julio N.° 663

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

de

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de **Los Principios,** *instalado en la* **Calle 18 de Julio Núm. 566.**

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los esposos don **Lorenzo Rozzati** y doña **Teresa Eco de Rozzati**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 22 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Ebno. *i* ctrio. VI-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Zenón Galliano**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de *treinta días*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José, Junio 8 de 1920. —*Edelmiro G. Guerrero*, esc. act. VI-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Severo Bentancur**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 10 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Ebno. Actrio. VI-12

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Nieves Calleros de Gutiérrez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 10 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. VI-12

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan Picardo e Picardi** y de doña **Justina García**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de *treinta días*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 5 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. VI-6

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección del Departamento de San José, se cita a emplazar por el término de noventa días, a don **Salvador Viola** o a quienes se consideren con derechos de dueños de la parte del solar N.° 5 de la manzana 62 del Cuarto Cuartel de esta ciudad o sea la parte Oeste en cinco metros ochenta centímetros de frente sobre la calle 18 de Julio entre Plata y Río Negro y por el Este con la otra fracción de este mismo solar perteneciente a don Miguel Arato; para que comparezcan a estar a derecho en los autos promovidos por don **Miguel Cuneo Zapetini**, emplazamiento. El señor Zapetini reclama el pago de **sesenta y seis pesos con sesenta y cuatro centésimos** y más el interés de 6 o/o anual que devenga esta suma preveniente del adoquinado construido con frente a la expresada propiedad por la empresa Juan F. de la Bandera.—San José, Mayo 22 de 1919. —*Rafael Sierra.* V-28-1m.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Hermelinda Medina de García Malarini**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro del término del *treinta días*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 31 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero* esc. actrio. VI-2

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Rosa Cardona**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 28 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. V-28

Manuel D. Rodríguez
Arenal Grande 51.

Mario N. Rodríguez Benavita
Calle San José Núm. 663.

MEDICOS

Dr. Francisco Giampietro
Calle Sarandí número 617.

Dr. Adolfo Cordero
Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Juan P. de Freitas
Calle Colón esq. Asamblea.

Dr. Angel Chiolini
Calle Artigas frente a la Plaza Treinta y Tres

HERRERÍA DE OBRA
de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormigueldas y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San Jose cMayo

Colegio "San José"

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA

San José de Mayo

Encontrarán los padres de familia en este establecimiento todas las garantías que puedan exigir para la buena, cristiana educación y sólida instrucción de sus hijos.

El programa se divide en

Enseñanza primaria y enseñanza comercial

SE ENSEÑA FRANCÉS EN TODOS LOS CURSOS

Recurrir para mayores informes, al Director del Colegio, calle 25 de Mayo, al costado de la Iglesia, casi esquina Asamblea.

Correge, Mazzone y Varela

Sucesores de CASARIEGO Y CORREGE

GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

Calle Asamblea esquina Artigas frente a Las Palmas"—PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestras favorecedores, todos los artículos concernientes á los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más lujoso á lo más modesto.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis XV

un carro negro, otro blanco, un carruaje de duelo **y un furgón especial** *para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio á todas horas.*

Para el servicio **nocturno hay una ventana con luz** *en la calle Asamblea. Teléfonos Las dos Compañías.*

ANGEL TORTI

PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandí 280.—Teléfono La Uruguaya.—Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. **Especialidad en empapelados.**

Calle Sarandí 288.—San José

Sastrería de Vicente Médice

Atiende a sus clientes de San José en la calle Constituyente N.° 1621.

MONTEVIDEO

Mueblería Capeletti

DE

DI RAGO Y BLANCO

Sillería en general - Juegos de sala y escritorio

TODO A PRECIOS MÓDICOS

Calles Colón y San José.

HUGO WAST

Ciudad turbulenta
Ciudad alegre

—¡Carlitos! ¿no hay escuela?

—No; es el día del homenaje a Chile... ¿y tú a dónde vas?

—Voy a casa.

—¿Y esas violetas?

La chicuela se puso colorada, y vaciló en contestar, pero viendo la cara indulgente de aquel niño, único en el barrio que se rebajaba hasta hablar con ella, quizás porque también él sentía la hostilidad de las gentes, contestó, con sencillez:

—Las he robado.

—¿Cómo?

—Las robé en un jardín... Me mandó la señora a buscar flores para las niñas, que esta tarde quieren ir a Palermo.

—¿Y por qué robaste?—interrogó él con un gran desencanto en la cara inocente,—¿por qué robaste Antonieta?

Ella tardó en contestar. Estaba pobremente vestida, como una sirvienta de casa humilde; pero su mirada inteligente y lasca, y su frente blanca encuadrada por el flequillo de una cabellera muy negra y profusa cortada en melenita, se pegaban en la memoria.

—Las debiste pedir,—dijole seriamente;—te las habrías dado.

—¡No, no! Ya he pedido otras veces; al principio hacía así, cuando la señora me mandaba a buscar flores para las niñas. Algunas veces me daban; pero he pedido tanto que ahora nadie quiere verme en los jardines.

—Pero ¿por qué robarlas?

—¿Y qué voy hacer? La señora me manda muy temprano, cuando no hay tadavía gente en la calle. Yo salto las rejas, corto las flores y cuando me sienten me escapo... ¿Vé? hoy me he lastimado el brazo en los vidrios de una pared...

Mostró una larga herida que zaragaba y siguió contando de desgano la historia de sus violetas.

—No hallé más, no había a donde pudiera meterme. Y como son pocas, la señora me va a castigar.

Dijolo sencillamente sin encono, como quien anuncia una cosa inevitable y vulgar la lluvia o el frío.

—¿Y por qué te va a castigar? ¿qué culpa tienes si no te las dan?

—Dice que soy torpe: que no las debo pedir...

—¿No hay jardín en tu casa?

—No, es muy chico el patio.

Carlitos se había quedado pensativo y estaban los dos parados en la vereda de la plaza, vibrante con los gritos de los niños que en ella jugaban. En los altos árboles negros, se oían trinos de pájaros invisibles; un molinete en una platabanda, pulverizaba el agua de un caño, formando un arco iris en el sol, y a su pie, entre la hierba un gorrión se lavaba las plumas.

—En mi casa hay flores, y yo te daré las que quieras— dijo Carlitos.—Si me esperas, Antonieta, te traeré un ramo.

—¡Rosas, rosas!—exclamó la chicuela llena de alegría—y si hay flores de duraznu, también, porque dicen las niñas que estan de moda...

Se quedó allí esperándolo, puesta el alma en los ojos, feliz como una princesa que espera al rey, sin pensar en su traje de mendiga, en su vida miserable, al margen de la vida aparatosa y frívola de los señores a quienes servía.

Y cuando él volvió con las manos llenas de flores, la niña ahuecó su falda y toda la primavera cayó en ella.

—Voy a salir luego, con el nene,—dijo al irse. —¡Ah! ¿y el cordero?

—También con el cordero. ¿Sabe, Carlitos, que tenemos un collar con cascabeles?

Corrió Antonieta a su casa, que estaba a la vuelta de la de Valentina, sobre la calle Juramento, y volvió contenta con sus flores, pero su alegría se disipó en el zaguán, no más, donde le salió al encuentro la señora, misia Palmira Figueros de Jairo.

—¿En qué te demoraste?

—He ido muy lejos.

—¿No habrá flores aquí cerca?

—Sí, señora, pero no me las dan.

—¿Y dónde te dieron ésas?

La muchacha vaciló. Nadie en el barrio tenía relación con las gentes de la casa de Valentina. Pero como misa Palmira insistiera, tuvo que confesar:

—Me las dió un niño.

—¿Qué niño?

—El niño Carlitos.

—¿Quién es ése?

—El de la casa de los Ocampo.

—Misia Palmira que, de ser ricos *los Ocampo*, hubiese cultivado su amistad, se encrespó al saber que su sirvienta había violado una consigna que la parecía de buen tono, porque la gente *chic* no tenía relación con ellos.

—¡Ah, gallega trompeta! ¿con que andás en tratos con esa gentuza, y te metés en su casa?

Y la zamarreo del flequillo.

—No señora,—clamó la niña.—El salió y me dió el ramo en la calle.

—¡Embustera, embustera!

El rumor de una discusión en el dormitorio de sus hijas, y tras el ruido de un florero o de una taza, que se estrellaba, el llanto de un niño, atrajeron la atención de misia Palmira que corrió a apaciguar a su prole, esgrimiendo su ramo, como una bandera de paz.

—¡Andá a tomar tu café!—gritó a la chica.—Y cuidado con demorarte; vas a salir con el nene, en seguida.

Corrió Antonieta a buscar su café, lo que la señora llamaba *su café*, un brebaje que sólo un hambre infantil podía tolerar. Cuando los señores y las niñas habían tomado el desayuno, misia Palmira mandaba la cafetera a la cocina.

—¡Echenle más agua!—ordenaba a la cocinera,—y tomen pronto para que no pierdan tiempo.

Después de la cocinera le llegaba el turno a Antonieta, a quien le servían una borra de café deslavado por sucesivas infusiones, en daba horas, enfriándose y atrayendo moscas, muchacha podía libertarse un minuto de los quehaceres profusos y contradictorios que le echaban encima.

Mientras tomaba de pie, junto a una ventana, su café, oyó tres veces el grito airado de la señora.

—¡Acabá ligero, que el nene está llorando! Su pan era duro y se mojaba lentamente en la taza.

—¡Galleguita! lustrame los zapatos.

Era Salomé, una de las hijas de Jairo, la más bonita, llena de ilusiones, porque la dulzura de su juventud triunfaba de las asiduidades con que la vida llenaba la copa de todos en aquella casa.

Antonieta vaciló un momento. Había vuelto a oír el reclamo de misia Palmira. Gritó: «ya voy, señora!» y se dispuso a obedecer primero a la joven, a quien amaba, pues era bondadosa y alegre.

—¿Ya a salir tan temprano, niña?... ¿va sola?

—Sí... voy sola.

—¿Va muy lejos?

—¿Qué le importa?

Antonieta que la tenía el pie sobre un banquito, alzó la cara apesadumbrada por la respuesta, y se disculpó de su curiosidad.

—Si pasara cerca de mi casa... si viera a mi hermano...

—¿Qué? ¿vas a hacerme un encargo?—interrogó Salomé, acariciando con su mano coqueta la cabeza despeinada por los zamarreos de misia Palmira.

—No, niña. Pero si viera a mi hermano, pregúntale por mi hermanito que estaba enfermo.

—Pero, ¿dónde viven?

—¡Ah! no sé...

—¿No has ido nunca a tu casa?

—Una sola vez, el año pasado me dió permiso su mamá. Este año no.

—¿Por qué?

—Dice su mamá que el nene llora si me oye cuida; sólo conmigo está contento.

Un pensamiento grave nubló la frente de preocupada de Salomé. ¿Cómo era posible que no hubiere en un año un solo día de asueto para aquella infeliz?

—¿Quién te ha dicho que está enfermo tu hermanito?

—El señor Jairo; lo dijo en la mesa la otra noche.

—Es verdad.

—Dijo que estaba mal, ¿no fué así?

Los ojos de Antonieta interrogaban a la joven.

—¡Pobre galleguita!—murmuró ésta.

—Si pasara cerca de la casa de Blas mi hermano, ¿no iría a preguntar por mi hermanito?

—Pero si no sé dónde vive, no sé si vive se llama tu hermano.

—Blas...

—¡Bueno! ¡Blas! ¡bastará preguntar por Blas! ¡cualquiera me dará las señas!

—¡Blas Gallo.